



## SERVICIO DE PREVENCIÓN, SERVICIOS AL PATRÓN

Las modificaciones de útiles y métodos de trabajo sin el concurso del servicio de prevención son tónica general en nuestro centro. En las últimas semanas hemos tenido que ser CGT quienes “alertáramos” a este departamento por intervenciones y modificaciones de las condiciones de trabajo que se pretendían llevar a cabo sin su participación.

Lo mismo en el caso de un trabajador especialmente sensible que ocupaba un puesto específico por sus limitaciones y ha sido trasladado a otro sin la consulta previa a “**aquellos que velan por nuestra salud**”. Teniendo que ser este sindicato, nuevamente, el que les pusiera sobre aviso respecto a tal circunstancia.

En este último caso, nos ha llamado poderosamente la atención que, **el doctor responsable de evaluación física y recolocaciones**, haya dado su visto bueno a la “maniobra”, no tomando en cuenta las quejas que el trabajador manifiesta debido a los dolores que padece. Llegando a declarar ante los delegados de CGT, el citado doctor, que “**no está de acuerdo con su malestar porque esta persona se queja a menudo**” y, comparando la situación, con “**el descontento que nos trasladan a los delegados las personas trabajadoras, sobre determinadas cuestiones laborales con las que, también nosotros, podríamos no estar de acuerdo**”.

Y no cuestionamos los conocimientos del doctor, pero sí su metodología, teniendo





claro que el sufrimiento no se puede verificar, y que la salud no es cuantificable, y ni mucho menos comparable a cualquier otro problema de índole laboral o sindical. **No es su labor emitir juicios de valor o conjeturar acerca de la credibilidad de ningún/a trabajador/a que asegure tener dolores debido al puesto. Su función, entendemos, es solucionar los problemas de salud si ello es posible o, de lo contrario, derivar al paciente a donde sí puedan solucionarlos, sin dejar lugar a las dudas y a suposiciones estrambóticas sobre si el enfermo miente. Y, menos aún, como hacen a menudo, sin disponer de prueba diagnóstica alguna,**

La palabra prevención proviene del latín *praeventio*, y por sus raíces se traduciría en algo así como “llegar antes”, “adelantarse a”. Su significado en la segunda acepción del diccionario de la RAE es: “preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo”. Y eso es precisamente lo que no están haciendo, **llegan siempre muy por detrás de los responsables de fabricación y, de este modo, permítannos decirles, no hay lugar a la prevención. Sería muy, pero que muy lamentable, que su tarea fuera únicamente la de proporcionar la cobertura necesaria para que los deseos de la dirección, de recortar a toda costa y producir de cualquier manera, se vayan haciendo realidad sin reparar en las personas que lo están pagando con su salud.**

## **OS DAMOS LA BIENVENIDA**

Esperamos que todas las compañeras y compañeros de Figueruelas hayáis tenido una rápida y conveniente adaptación a la planta de Villaverde, y que vuestra experiencia en Madrid sea de lo más gratificante. Nadie es ajeno al hecho de que en un centro como este se suceden a diario numerosas situaciones, poco o nada deseables para las personas que en él trabajan. Y por todo ello, en CGT nos ponemos a vuestra disposición; no podemos tolerar que la defensa de vuestros derechos se vea afectada aprovechando el excepcional contexto que os ha traído hasta aquí. Os animamos a que transmitáis a l@s delegad@s de CGT cualquier problema o injusticia que creáis estar padeciendo. Haremos todo lo que esté en nuestra mano, y más, para corregirlo. ¡Salud!

## **¡HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVOS!**